



ORGANISMO PÚBLICO
INFRAESTRUCTURA PARA LA
PRODUCTIVIDAD -OPIPP



COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-GRL-OPIPP-CS-1

Contratación de Ejecución de la Obra del Proyecto IOARR: "RENOVACION DE SALA DE HOSPITALIZACION; REMODELACION DE TOPICO DE PROCEDIMIENTOS, SALA DE OBSERVACION Y COBERTURA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS" DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO", CUI N° 2593320.

Fecha: 19/04/2024

En la fecha indicada, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Organismo Público Infraestructura para la Productividad – OPIPP, ubicado en la Calle Yavarí N° 1128 - Iquitos - Maynas - Loreto, se reunieron los miembros del Comité de Selección a cargo de la conducción del Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 001 -2024-GRL-OPIPP-CS-1, para la Contratación de Ejecución de la Obra del Proyecto IOARR: "RENOVACION DE SALA DE HOSPITALIZACION; REMODELACION DE TOPICO DE PROCEDIMIENTOS, SALA DE OBSERVACION Y COBERTURA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS" DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO", CUI N° 2593320, quienes han sido designados mediante RESOLUCION N° 053-2024-GRL-OPIPP-DE, de fecha 14/03/2024, con la finalidad de realizar la apertura, admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, realizándose los siguientes eventos:

1. Miembros Participantes y Quórum

Sobre el quórum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
ROMEL WILLIAM SEIJAS PEREZ	Presidente	Titular
MARVIN ROY MEZA ALTAMIRANO	Primer Miembro	Titular
ASENCIÓN EZEQUIEL RÍOS GALLARDO	Segundo Miembro	Titular

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección es desarrollado en el marco del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la LEY), así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF (en adelante el REGLAMENTO DE LA LEY), procediéndose a realizar el presente acto de acuerdo a dichos lineamientos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen la contratación pública.

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES

En el presente acto, se declara abierto la sesión y el Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE y deja constancia que diez (10) participantes se registraron en el presente procedimiento de selección y son los siguiente:



**ORGANISMO PÚBLICO
INFRAESTRUCTURA PARA LA
PRODUCTIVIDAD -OIPP**



N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	2024-03-21 13:07:06.0	Válido
2	20103893993	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LORETO S.R.L.	2024-04-11 18:30:28.0	Válido
3	20393271044	NEGOCIACIONES E INVERSIONES ELAAN EIRL	2024-04-02 08:46:17.0	Válido
4	20493511433	ASUNCION SERVICIOS Y EDIFICACIONES SCRL	2024-03-18 08:07:36.0	Válido
5	20528476300	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VULCANO E.I.R.L.	2024-03-27 15:34:58.0	Válido
6	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2024-03-16 10:30:15.0	Válido
7	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2024-03-16 10:34:29.0	Válido
8	20573275889	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-16 17:53:16.0	Válido
9	20602373682	SELKO'S CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-03-19 11:21:40.0	Válido
10	20607689416	MULTISERVICIOS ZHAIMU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-03-22 10:41:46.0	Válido

SEGUNDO: VERIFICACION DE POSTORES

En el presente acto, el Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE, que postores registraron sus ofertas en forma electrónica, dejando constancia que dos (2) postores registraron su oferta, conforme el siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20528476300	CONSORCIO CIRUGIA HR	18/04/2024	19:19:01	20528476300	18/04/2024	19:19:25	Enviado	Valido
2	20103893993	CONSORCIO EJECUTOR ATHENAS	18/04/2024	17:44:55	20103893993	18/04/2024	17:45:13	Enviado	Valido

El Comité de Selección, da lectura a los nombres de los postores que presentaron sus ofertas en forma electrónica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 73.2.), del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

TERCERO: ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Del resultado de la revisión de las Ofertas presentadas por los postores y de conformidad con el numeral 2.2.1.1. Capítulo II de las bases integradas, se obtiene el resultado siguiente:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Anexo N°1		Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4	Anexo N°5	Anexo N°6	Admisión de Ofertas
			DJ-Anexo N°1	Doc. de Representación						
1	20528476300	CONSORCIO CIRUGIA HR (Conformado por CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VULCANO E.I.R.L., con RUC N° 20528476300 y M.L. CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20493733096)	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	ADMITIDA
2	20103893993	CONSORCIO EJECUTOR ATHENAS (Conformado por SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LORETO S.R.L., con RUC N° 20103893993 y M Y P CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA, RUC N° 20103919208)	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	No Cumple (*)	-	NO ADMITIDA



(*) CONSORCIO EJECUTOR ATHENAS

El postor no cumple con la correcta presentación de la Promesa de Consorcio, de acuerdo a la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD (Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado), por lo tanto, su oferta NO ES ADMITIDA.

CUARTO: EVALUACIÓN DE OFERTAS

Continuando con el procedimiento, corresponde Evaluar la Oferta (Factores de Evaluación), en tanto, el Comité de Selección procede a la verificación de la propuesta presentada en forma electrónica a través del SEACE y determina el orden de prelación del postor que pasó a la evaluación.

El comité de selección evalúa la oferta y determina el orden de prelación de la misma.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA (SOLES)	FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO		
			$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio i <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja <i>PMP</i> = Puntaje máximo del precio (100 puntos)</p>		
1	CONSORCIO CIRUGIA HR	3,310,758.38 (Sin IGV)	100.00	100	1

QUINTO: CALIFICACION DE OFERTAS (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACION):

Se procede a verificar los documentos para acreditar los requisitos de calificación de la oferta, según orden de prelación:

POSTORES			CONSORCIO CIRUGIA HR																				
			CUMPLE / NO CUMPLE																				
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																						
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																						
	Requisitos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Maquinaria y/o Equipos</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ESTACIÓN TOTAL</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MEGÓHMETRO DIGITAL</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TELUROMETRO DIGITAL</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MOTO FURGON</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>EQUIPO DE SOLDADURA</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>MEZCLADORA DE TROMPO 9 P3</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Maquinaria y/o Equipos	Cantidad	1	ESTACIÓN TOTAL	01	2	MEGÓHMETRO DIGITAL	01	3	TELUROMETRO DIGITAL	01	4	MOTO FURGON	01	5	EQUIPO DE SOLDADURA	01	6	MEZCLADORA DE TROMPO 9 P3	01	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
N°	Maquinaria y/o Equipos	Cantidad																					
1	ESTACIÓN TOTAL	01																					
2	MEGÓHMETRO DIGITAL	01																					
3	TELUROMETRO DIGITAL	01																					
4	MOTO FURGON	01																					
5	EQUIPO DE SOLDADURA	01																					
6	MEZCLADORA DE TROMPO 9 P3	01																					
A.2	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE																						
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																						
	Requisitos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Cargo - Rol del plantel profesional clave</th> <th>Formación académica</th> <th>Grado o título profesional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Residente de Obra</td> <td>Ing. Civil</td> <td>Titulado (Colegiado y habilitado)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Especialista en Medio Ambiente</td> <td>Ing. Ambiental</td> <td>Titulado (Colegiado y habilitado)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Especialista en Seguridad y Salud ocupacional</td> <td>Ing. Civil y/o Ing. de Seguridad y/o Ing. Ambiental y/o Médico</td> <td>Titulado (Colegiado y habilitado)</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Cargo - Rol del plantel profesional clave	Formación académica	Grado o título profesional	1	Residente de Obra	Ing. Civil	Titulado (Colegiado y habilitado)	2	Especialista en Medio Ambiente	Ing. Ambiental	Titulado (Colegiado y habilitado)	3	Especialista en Seguridad y Salud ocupacional	Ing. Civil y/o Ing. de Seguridad y/o Ing. Ambiental y/o Médico	Titulado (Colegiado y habilitado)	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.					
N°	Cargo - Rol del plantel profesional clave	Formación académica	Grado o título profesional																				
1	Residente de Obra	Ing. Civil	Titulado (Colegiado y habilitado)																				
2	Especialista en Medio Ambiente	Ing. Ambiental	Titulado (Colegiado y habilitado)																				
3	Especialista en Seguridad y Salud ocupacional	Ing. Civil y/o Ing. de Seguridad y/o Ing. Ambiental y/o Médico	Titulado (Colegiado y habilitado)																				



Gestión de Servicio Social

ORGANISMO PÚBLICO
INFRAESTRUCTURA PARA LA
PRODUCTIVIDAD -OPIP



Table with 2 main sections: A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE and B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Section A.3 includes a table of requirements for 'Residente de Obra', 'Especialista en Medio ambiente', and 'Especialista en Seguridad y Salud ocupacional'. Section B includes a requirement for the contractor to have a certain amount of billed work in similar projects.

De acuerdo al resultado, este colegiado, considera que la oferta del postor CONSORCIO CIRUGIA HR, SI CALIFICA, por tanto corresponde otorgarle la buena pro..

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo al resultado obtenido y por unanimidad, el Comité de Selección OTORGA LA BUENA PRO, a CONSORCIO CIRUGIA HR (Conformado por CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VULCANO E.I.R.L., con RUC N° 20528476300 y M.L. CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20493733096), por el importe de S/ 3,310,758.38 (Tres Millones Trescientos Diez Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 38/100 soles), no incluye IGV.

Se deberá publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, adjudicado al postor, en amparo a lo tipificado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

En acto de fe, en absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; redactan la presente Acta, la misma que después de leída y sin observaciones al presente, se firma en señal de conformidad y dándose por concluido el presente acto, siendo las 11:30 horas del mismo día.

Signature of Romel William Seijas Perez
ROMEL WILLIAM SEIJAS PEREZ
Presidente Titular del Comité de Selección

Signature of Marvin Roy Meza Altamirano
MARVIN ROY MEZA ALTAMIRANO
Primer Miembro Titular del Comité de Selección

Signature of Asencion Ezequiel Rios Gallardo
ASENCION EZEQUIEL RIOS GALLARDO
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección